La I. Municipalidad de RENGO en convenio de Colaboración técnica y financiera con SENDA, llaman a concurso Público para proveer la contratación de 01 profesional de las ciencias sociales, para desempeñarse como Profesional de Apoyo - SENDA PREVIENE de acuerdo con las siguientes bases.

PROFESIONAL PARENTALIDAD

1. Identificación del Cargo

Nombre del Cargo	Profesional Equipo Previene		
Unidad Orgánica	Área Prevención		
Jefe directo	Coordinador/a Comunal Equipo Previene		

2. Objetivo del Cargo y Funciones

Objetivo del Cargo

Apoyar la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistémica, integrada, orientada a las personas, alineada con los objetivos institucionales y con pertinencia territorial.

3. Objetivo del Cargo y Funciones

Funciones principales

- Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio- EJB) y otros datos de relevancia local.
- Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.
- Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior, considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.
- Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.
- Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.

- Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto.
- Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.
- Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA
- Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.
- Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.
- Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.

4. Requisitos del cargo

Estudios/ Formación		acional erido	Título profesional de una carrera de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado.
			Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de profesional de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.
	Estud	dios	De preferencia carreras del área de las ciencias sociales como,
	académicos		por ejemplo:
			- Psicología
			- Trabajo Social
			- Sociología
			Otras afines: docente, educador, educador social, antropólogo,
			terapeuta ocupacional.
	Estud	dios	Deseable cursos, diplomados u otros en ámbitos de la
	adici	onales	Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e
	dese	ables	Implementación de Proyectos; Intervención psicosocial;
			Participación social, trabajo comunitario.
Experiencia Laboral Experie		Experier	ncia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones
comun		comunit	arias.
Exp		Experie	ncia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos:
•		•	Programas públicos.
		•	Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o Parentalidad.

	 Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.
	 Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.
Conocimientos	 Manejo de los siguientes ámbitos: Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales. Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias. Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo. Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento. Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio.
Competencias	Competencia Profesional: Posee las habilidades y conocimientos
Transversales	necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz. Trabajo en Equipo: Colabora de manera efectiva con colegas y
	colaboradores para lograr metas de equipo.
	 Integridad: Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones.
	 Comunicación Efectiva: Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores.
	 Organización: Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos.
	 Responsabilidad: Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable.
	 Respeto: Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás.
	 Compromiso: Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENDA.
	 Conciencia del Bien Público: Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias
	 Contribución Positiva: Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo.
	 Gestión de las emociones: Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas
	 Proactividad: Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos.

5. Postulación

Documentación Obligatoria

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia legalizada de título profesional o grado académico ante notario público.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.
- Certificado de antecedentes.
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
- Declaración jurada simple de no consumo de drogas.

Por otra parte, el tipo de contratación que se debe ofrecer a los profesionales consiste en:

- Honorarios Suma Alzada Jornada Completa (44 hrs. semanales, las cuales incluyen reuniones con la comunidad fuera de horario de oficina).
- Ingreso Mensual bruto de \$1.163.610.- más Seguro de accidentes personales.

Indicación de entrega de documentos

El/la postulante deberá entregar la documentación en sobre cerrado, indicando nombre y cargo que postula, en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Rengo, ubicada en José Bisquert 262 de Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 Hrs., o bien, al correo OIRS SENDA (en formato PDF) a; evarela@senda.gob.cl indicado en asunto; Concurso público Parentalidad Rengo

Plazos del Proceso

Recepción de antecedentes: desde 21 al 27 de enero (hasta las 14:00 Hrs). Evaluación Curricular (se evaluarán antecedentes de formación educacional,

capacitación y experiencia laboral): 28 de enero Convocatoria a entrevista personal: 28 de enero

Entrevista Personal y/o Técnica con candidatos preseleccionados: 29 de enero.

Resultados finales: 30 de enero

Observaciones:

- Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrían varían sin significar ello un incumplimiento en las bases de concurso.
- Quedarán fuera de concurso las postulaciones que no adjunten todos los antecedentes indicados en apartado "documentación requerida".
- La comisión del concurso, podrá seleccionar un ranking con los 8 mejores puntajes, mediante evaluación curricular, los cuales pasarán a entrevista técnica.